

LOCALIDAD ADEMUZ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46020248	IES DE ADEMUZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46026329	CRA RINCÓN DE ADEMUZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ADOR - PALMA DE GANDIA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46018953	CEIP LA MURTERA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD AGULLENT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000079	CEIP SANT VICENT FERRER	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD AIELO DE MALFERIT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001515	CEIP SANT JOSEP DE CALASSANÇ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022099	IES PORÇONS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALAQUÀS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46000092	CENTRE PRIVAT MARE DE DÉU DE L'OLIVAR II	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000109	CENTRE PRIVAT MARE DE DÉU DE L'OLIVAR I	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46000110	CENTRE PRIVAT MADRE JOSEFA CAMPOS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000158	CEIP AMPARO ALABAU	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000161	IES DOCTOR FAUSTÍ BARBERÁ	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000171	CEIP BONA VISTA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46014364	CEIP VILA D'ALQUÀS	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016117	CEIP MAESTRO SANCHIS ALMIÑANO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023225	IES CLARA CAMPOAMOR	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46027930	CEIP CIUTAT DE CREMONA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALBAIDA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000183	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL LA INMACULADA	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		
46000213	IES JOSEP SEGRELLES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000225	CEIP ELÍAS TORMO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46016774	CEIP COVALTA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	--------------	---	--	------------------------

LOCALIDAD ALBAL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000249	CENTRE PRIVAT SANTA ANA Y SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000262	CEIP SAN BLAS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000274	CEIP JUAN ESTEVE MUÑOZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017390	CEIP SAN CARLOS BORROMEIO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022831	IES D'ALBAL	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46027942	CEIP LA BALAGUERA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALBALAT DE LA RIBERA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000298	CEIP AUSIÀS MARCH	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022841	IES SUCRO	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		

LOCALIDAD ALBALAT DELS SORELLS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000304	CEIP EL CASTELL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALBALAT DELS TARONGERS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46037200	CEIP TIRANT LO BLANC	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALBERIC

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000328	CENTRE PRIVAT LA MILAGROSA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000341	CEIP RAFAEL COMENGE	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017857	CEIP EL CONVENT	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46021290	IES CONSUELO ARANDA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALBORACHE

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46029604	CRA ALBORACHE-MACASTRE	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALBORAIA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000377	CENTRE PRIVAT PARROQUIAL DON JOSÉ LLUCH	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000407	CENTRE PRIVAT SANTA MARÍA-MARIANISTAS	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000444	CEIP CERVANTES	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46014893	IES LA PATACONA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015927	CEIP AUSIÀS MARCH	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024 Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE INF, PRI, ESO, BAC, EE
46026354	CEIP LA PATACONA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALBUIXECH

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000456	CEIP TOMÁS ALBERT	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALCÀNTERA DE XÚQUER

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000511	CEIP CERVANTES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46037251	EI 1er CICLE EL XÚQUER	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALCÀSSER

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46000468	CENTRE PRIVAT SANTÍSSIMO CRISTO DE LA FE	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000493	CEIP 9 D'OCTUBRE	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000501	CEIP JAUME I	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024424	IES D'ALCÀSSER	Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALCUBLAS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46026287	CRA EL PINAR	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALCÚDIA DE CRESPINS (L')

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000821	CEIP LA SÈNIA	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024382	IES ISABEL-CLARA SIMÓ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALCÚDIA (L')

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46000808	CENTRE PRIVAT SAN ANDRÉS APÓSTOL	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000811	CEIP LES COMES	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016488	CEIP BATALLAR	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016491	CEIP HERETATS	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46021320	IES ELS ÉVOLS	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALDAIA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000845	CENTRE PRIVAT MARIANO SERRA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000894	CEIP JUAN ANTONIO MARTÍNEZ TORRES	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000900	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		
46000924	CEIP AUSIÀS MARCH	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015061	CEIP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46015071	CEIP PLATERO Y YO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016038	IES SALVADOR GADEA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016129	CEIP MARIANO BENLLIURE	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46019775	El 1er CICLO LA FONT DE LA ROSA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46020406	IES CARLES SALVADOR	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46022853	IES BEATRIU CIVERA	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46031477 CEIP EL RAJOLAR El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALFAFAR

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46000936	CENTRE PRIVAT GUÍA, SL	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción que solicitan plaza por primera vez en la Comunitat Valenciana o cambian de localidad de residencia	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de empadronamiento y certificado de baja del centro anterior	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000948	CENTRE PRIVAT MARÍA INMACULADA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000951	CENTRE PRIVAT VAMAR	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46000997	CEIP ORBA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015514	CEIP LA FILA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016130	EI RABISANCHO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016713	IES 25 D'ABRIL	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46035963	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL VAMAR INFANTIL	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALFARA DE LA BARONIA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46027024	CRA BARONIA ALTA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALFARA DEL PATRIARCA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46001035

CENTRE PRIVAT RAMÓN Y CAJAL

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46001047

CEIP DOCTORA ANNA LLUCH

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALFARB

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001060	CEIP SANT JAUME APÒSTOL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALFARRASÍ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001072	CEIP DOCTOR BORRÀS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALGEMESÍ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001096	CENTRE PRIVAT SAN JOSÉ DE CALASANZ	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001102	CENTRE PRIVAT MARÍA AUXILIADORA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001114	CENTRE PRIVAT SANTA ANA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001126	CENTRE PRIVAT MARISTAS NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001141	CEIP BLASCO IBÁÑEZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001175	CEE PÚB. ALBERTO TORTAJADA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46001187	CEIP RIBALTA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46001199	IES SANT VICENT FERRER	Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001205	CEIP CERVANTES	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001217	IES BERNAT GUINOVART	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015095	CEIP CARME MIQUEL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALGÍMIA D'ALFARA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001242	CEIP PALANCIA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46036086	SECCIÓ DE L'IES CLOT DEL MORO A ALGÍMIA D'ALFARA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALGINET

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46001254	CENTRE PRIVAT SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001291	CEIP PEPITA GREUS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015022	CEIP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017407	CEIP MAESTRO EMILIO LUNA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020421	IES HORT DE FELIU	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALMÀSSERA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001308	CENTRE PRIVAT PALMA ALMÀSSERA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001311	CEIP CARRAIXET	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALMOINES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001333	CEIP EL CASTELL	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALMUSSAFES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001357	CEIP ALMASSAF	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46019787	CEIP EL PONTET	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022609	IES ALMUSSAFES	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD ALPUENTE

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46022440	SECCIÓN DEL IES LA SERRANÍA EN ALPUENTE	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALQUERIA DE LA COMTESSA (L')

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001436	CEIP SANT PERE APÒSTOL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ALZIRA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000547	CENTRE PRIVAT SAGRADA FAMILIA	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000584	CEE PÚBL. COMARCAL CARMEN PICÓ	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46000602	CENTRE PRIVAT LA PURÍSIMA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000614	CENTRE PRIVAT SANTOS PATRONOS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000638	CENTRE PRIVAT FLORIDA CAMPUS ALZIRA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
46000651	CEIP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000663	CEIP GARCÍA LORCA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46000675	CEIP ALBORXÍ	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000699	CEIP AUSIÀS MARCH	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000705	IES REI EN JAUME	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000717	IES JOSÉ MARÍA PARRA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
46000729	CEIP LLUÍS VIVES	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46000730	CEIP VALL DE LA CASELLA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015502	CEIP PINTOR TEODORO ANDREU	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017705	CEIP TIRANT LO BLANC	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020194	EI 1er CICLE TULELL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024953	IES LA MURTA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46028685	CEIP GLORIA FUERTES	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ANNA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001451	CEIP MAESTRO D. JAIME APARICIO PÉREZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ANTELLA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001461	CEIP XARQUIA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ARAS DE LOS OLMOS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46026299	CRA EL SABINAR	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ATZENETA D'ALBAIDA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46032111	CEIP VERGE DELS DESEMPARATS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD AYORA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001552	CEIP ISIDRO GIRANT	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015733	IES FERNANDO III	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BARRACA D'AIGUES VIVES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
----------------------	----------------------	-----------------------------------	-----------------------------------	-------------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46015204

CEIP SANTA MARÍA DE AGUAS
VIVAS

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limitrofes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:
1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Renta anual per cápita de la unidad familiar igual o inferior al IPREM

Justificación por parte de la Administración Educativa, previa autorización expresa por parte del interesado/a, según se dispone en el artículo 32 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BARXETA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001576	CEIP CARLES SALVADOR	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BÈLGIDA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46035604	CEIP MARIANO JORNET PERALES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BELLREGUARD

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001606	CEIP GREGORI MAYANS I CISCAR	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020479	IES JOAN FUSTER	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD BENAGUASIL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001667	CENTRE PRIVAT ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		
46001679	CEIP LUIS VIVES	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020261	IES DE BENAGUASIL	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENEIXIDA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46024060	CRA LA VALL FARTA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENETÚSSER

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001734	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001761	CEIP CRISTOBAL COLÓN	Condición de persona destinataria de la renta valenciana de inclusión	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001771	CEIP BLASCO IBÁÑEZ	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46017869	CEIP VICENT RICART BONILLO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46026160

IES MARÍA CARBONELL I
SÁNCHEZ

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENIARJÓ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001783	CEIP SANT MARC	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENICULL DE XÚQUER

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006707	CEIP EUGENIO MARTÍ SANCHIS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENIFAIÓ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001849	CENTRE PRIVAT CRISTO REY	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46001850	CEIP SANTA BÁRBARA	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014871	CEIP TRULLÁS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016312	IES ENRIC SOLER I GODES	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD BENIFAIRO DE LA VALLDIGNA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001837	CEIP JAUME II EL JUST	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENIFAIRO DE LES VALLS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46020182	EI 1er CICLE EL TABALET	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020273	IES LA VALL DE SEGÓ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

46023079	CEIP L'ERMITA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	---------------	---	------------------------

LOCALIDAD BENIFARAIG

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46009009	CEIP MANUEL GONZÁLEZ MARTÍ	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENIGNIM

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001874	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL LA MILAGROSA	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
46001886	CEIP BEATA INÉS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022531	IES LES FOIES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENIMÀMET-BENIFERRI

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46009034	CENTRE PRIVAT EL AVE MARÍA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009061	CEIP CAMI DE L'HORTA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009071	CEIP BENIMÀMET	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46018916	IES BENIMÀMET	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción que solicitan plaza por primera vez en la Comunitat Valenciana o cambian de localidad de residencia	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de empadronamiento y certificado de baja del centro anterior	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC

LOCALIDAD BENIMODO

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001898	CEIP JOSEP GIL I HERVÁS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENIPARRELL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001928	CEIP BLASCO IBÁÑEZ	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENIRREDRÀ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

46001941

CENTRE PRIVAT ESCLAVAS
SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil

INF

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENISSANÓ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001953	CEIP VERGE DEL FONAMENT	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BENISSODA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46032101	CEIP SANT ANTONI ABAT	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BÉTERA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001989	CENTRE PRIVAT MARQUÉS DE DOS AGUAS	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46001990	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015320	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL SAN PATRICIO	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		
46017882	IES LES ALFÀBEGUES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		
46020339	CEE PRIV. AVAPACE-VIRGEN DE AGOSTO	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46024096

CEIP CAMP DE TURIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:
1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente

Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46027061

CEIP LLOMA DEL MAS

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BICORP

Código centro

Nombre centro

Circunstancias específicas

Documentación acreditativa

Enseñanzas

46002039

CEIP LOS PINOS

El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BOCAIRENT

Código centro

Nombre centro

Circunstancias específicas

Documentación acreditativa

Enseñanzas

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002040	CEIP LLUÍS VIVES	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46020285	IES DE BOCAIRENT	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	------------------	---	--	------------------------

LOCALIDAD BOLBAITE

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002052	CEIP ALBAIT	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BONREPÒS I MIRAMBELL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002076	CEIP MARE DE DÉU DEL PILAR	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BUFALI

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46032093

CEIP MÓNICA PONT

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:
1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BUGARRA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46025453	CRA BAJO TURIA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46035902	El 1er CICLO L'ESCOLETA DE BUGARRA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BUÑOL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002121	CENTRO PRIVADO SAGRADA FAMILIA-ATALAYA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
46002155	CEIP SAN LUIS	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002179	IES LA HOYA DE BUÑOL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002180	CEIP CERVANTES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD BURJASSOT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46002210	CENTRE PRIVAT JUAN XXIII	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002258	CENTRE PRIVAT SAN MIGUEL ARCÁNGEL	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002301	CENTRE PRIVAT NATIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46002350	CENTRE PRIVAT LA FONTAINE	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002416	CEIP SAN JUAN DE RIBERA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002428	CEIP MIGUEL BORDONAU	Concurrencia de discapacidad en el alumnado, en sus padres, madres o tutores legales, o hermanos y hermanas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de discapacidad o la tarjeta acreditativa de la condición de persona con discapacidad, según se dispone en el artículo 36 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002441	CEIP LES SITGES	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014844	CEIP EL POUET-NUUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016518	CEIP FERNANDO DE LOS RÍOS	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017493	IES VICENT ANDRÉS ESTELLÉS	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46017501	IES FEDERICA MONTSENY	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46019118	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL SANTA GEMA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020200	El 1er CICLE CAPERUCITA ROJA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022865	IES COMARCAL	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46031647	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL SAN BARTOLOMÉ	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CAMPO ARCIS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46026305	CRA EL TEJO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CAMPORROBLES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002507	CEIP MAESTRO AGUILAR	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CANALS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002519	CENTRE PRIVAT CERVANTES	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002520	CENTRE PRIVAT SANT ANTONI ABAT	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002556	CEIP PAPA CALIXTO III	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002568	CEIP JOSÉ MOLLA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46002571	IES FRANCESC GIL	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en un centro adscrito a efectos administrativos en la ESO para la admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018965	CEIP VICENTE RIUS GUILLEMES	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020480	IES SIVERA FONT	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD CANET D'EN BERENGUER

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002593	CEIP LA MURALLA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46028417	CEIP LES PALMERES	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46036517	IES NÚMERO 1	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CAÑADA (LA)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46006264	CENTRE PRIVAT ESCUELA 2	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006291	CEIP EL PARQUE	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006501	CENTRE PRIVAT SANTO TOMÁS DE AQUINO	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
46022464	CENTRE PRIVAT PALMA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023161	CEIP LA FONT	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46024965 IES LA CANYADA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

LOCALIDAD CARCAIXENT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002611	CENTRE PRIVAT AVE MARÍA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024 Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002623	CENTRE PRIVAT MARÍA INMACULADA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte del centro Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002635	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL NTRA.SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas Que se haya solicitado el centro en primera opción	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil Justificación por parte de la Administración Educativa	INF INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002659	CENTRE PRIVAT SAN ANTONIO DE PADUA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte del centro Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002672	CEIP NAVARRO DARÁS	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002684	CEIP VÍCTOR OROVAL TOMÁS	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46002696	CEIP JOSÉ BOQUERA OLIVER	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46002702	CEIP FRANCESC PONS BOIGUES	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46021629	IES ARABISTA RIBERA	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro BAC
	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CÀRCER

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002741	CEIP PARE GUMILLA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023523	IES DE CÀRCER	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46037327	El 1er CICLE ESCOLA INFANTIL DE CÀRCER	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CARLET

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002763	CEIP JUAN VICENTE MORA	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002775	IES EDUARDO PRIMO MARQUÉS	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46002787	IES 9 D'OCTUBRE	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002799	CEIP SANT BERNAT	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002805	CEIP BOSCH MARÍN	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
LOCALIDAD CARRASCALET				
Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46001229	CEIP VIRGEN DEL PILAR	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
LOCALIDAD CASINOS				
Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002829	CEIP LA PAU	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CASTELLAR-OLIVERAL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46022579	IES EL RAVATXOL	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022993	CEIP CASTELLAR-OLIVERAL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46028119	CEE PÚB. ROSA LLÁCER	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		

LOCALIDAD CASTELLÓ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46014029	CENTRE PRIVAT SANTO DOMINGO	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014030	CENTRE PRIVAT HERNÁNDEZ	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46014042	CEIP SEVERÍ TORRES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	--------------------	---	------------------------

46015721	IES VICENTE GANDIA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	--------------------	---	------------------------

LOCALIDAD CASTELLÓ DE RUGAT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002842	CEIP VERGE DEL REMEI	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022129	IES MANUEL SANCHIS GUARNER	Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD CATADAU

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46002881	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023250	IES MESTRE RAMÓN ESTEVE	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CATARROJA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46002908

CENTRE PRIVAT SAN ANTONIO
DE PADUA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)

Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46002945

CEIP JOAN XXIII

Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002969	IES BERENGUER DALMAU	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46002970	CEIP PALUZIÉ	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003019	CEIP JAUME I EL CONQUERIDOR	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018667	CENTRE PRIVAT SAN ANTONIO DE PADUA II	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018977	CEIP BERTOMEU LLORENS I ROYO	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023353	CENTRE PRIVAT FLORIDA, CENTRE D'ENSENYAMENT SECUNDARI	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46029264	CEIP VIL·LA ROMANA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

46031787	CENTRE PRIVAT LARRODÉ	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	-----------------------	--	------------------------------------	------------------------

Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	--	------------------------

LOCALIDAD CAUDETE DE LAS FUENTES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46022294	CRA OLEANA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CHELLA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003457	CEIP JUAN LACOMBA GUILLOT	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CHELVA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003433	CEIP VIRGEN DEL REMEDIO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022130	IES ALTO TURIA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CHESTE

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46003482	CENTRO PRIVADO SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003494	CEIP FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003512	IES RICARDO MARÍN IBÁÑEZ	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46003524	CEE PÚB. VIRGEN DE LA ESPERANZA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016531	CEIP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46032445	CEIP ANA LLUCH	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CHIVA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003718	CEIP DOCTOR CORACHÁN	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016543	CEIP FRANCISCO MARTÍNEZ CULLA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022211	IES MARJANA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022300	CEIP LA MURTA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD COFRENTES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46015371	CEIP COFRENTES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CORBERA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003081	CEIP EL CASTELL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD CULLERA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003330	CENTRE PRIVAT INMACULADA CONCEPCIÓN	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003342	CENTRE PRIVAT LA MILAGROSA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003366	CEIP DOCTOR ALEMANY	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003378	CEIP SAN AGUSTÍN	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003381	CEIP L'ESCOLAICA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003408	IES BLASCO IBÁÑEZ	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado nacido de parto múltiple	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: libro de familia	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014881	CEIP SANT ANTONI DE LA MAR	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016634	CENTRE PRIVAT SAN VICENTE FERRER	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020492	IES JOAN LLOPIS MARÍ	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46036220	EI 1er CICLE L'ESCOLETA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD DAIMÚS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003743	CEIP MESTRE RAFAEL NOGUERA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD DOS AGUAS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46026275	CRA ALTO JUCAR	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ELIANA (L')

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003846	CEIP VIRGEN DEL CARMEN	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46018266	CEIP EL GARBÍ	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46022221	IES L'ELIANA	Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46024503	CEIP MONTE ALEGRE	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024886	CENTRE PRIVAT NOVASCHOOL L'ELIANA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46025519	CEIP L'OLIVERA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ENGUERA

Código centro
Nombre centro
Circunstancias específicas
Documentación acreditativa
Enseñanzas

46003861	CEIP EDUARDO LÓPEZ PALOP	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	--------------------------	---	--	------------------------

46020297	IES DE ENGUERA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	----------------	---	--	------------------------

LOCALIDAD ÉNOVA (L')

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003901	CEIP LES ERES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ENTITAT LOCAL DE EL PERELLÓ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46008081	CEIP EL PERELLÓ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	--	--	------------------------

46037297	El 1er CICLE ANNA LLUCH	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	-------------------------	--	---	------------------------

	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	---	---	------------------------

	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	--	---	------------------------

LOCALIDAD ENTITAT LOCAL DE MARENY DE BARRAQUETES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

46008066	CEIP MARENY DE BARRAQUETES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	----------------------------	---	------------------------

LOCALIDAD ESTIVELLA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003925	CEIP EL BRAÇAL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD FAURA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003949	CEIP SAN VICENTE FERRER	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD FAVARA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003950	CEIP FÉLIX OLMOS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD FOIOS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46004000	CEIP MARE DE DÉU DEL PATROCINI	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46019799	CEIP REI EN JAUME	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46023936

IES ESCULTOR EN FRANCESC
BADIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:
1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:
1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato

Justificación por parte del centro

BAC

LOCALIDAD FONT DE LA FIGUERA (LA)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46004036	CEIP MARE DE DÉU DELS XICS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD FONT D'EN CARRÒS (LA)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46004024	CEIP FRANCESC CARRÒS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46029771	SECCIÓ DE L'IES VALL DE LA SAFOR A LA FONT D'EN CARRÒS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD FONTANARS DELS ALFORINS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

46003962	CEIP COMTE DE SALVATIERRA DE ALAVA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	------------------------------------	---	--	------------------------

LOCALIDAD FORTALENY

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46036827	CEIP SAN ANTONIO ABAD	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD FUENTERROBLES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46030621	CRA ENTREVIÑAS	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		

LOCALIDAD GANDIA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004061	CENTRE PRIVAT BORJA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46004073	CENTRE PRIVAT ABECÉ	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004115	CENTRE PRIVAT ESCOLÀPIES GANDIA	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004127	CENTRE PRIVAT REIAL COL·LEGI DE L'ESCOLA PIA DE GANDIA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004139	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46004140	CENTRE PRIVAT ABAD SOLA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004164	CEIP CERVANTES	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004176	CEIP SAN FRANCISCO DE BORJA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004188	CEIP JOAN MARTORELL	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46004206	IES AUSIÀS MARCH	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004221	IES MARIA ENRÍQUEZ	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004231	CEIP ROÍS DE CORELLA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015587	IES TIRANT LO BLANC	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46017419	CEIP BENIPEIXCAR	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017766	CENTRE PRIVAT GREGORI MAYANS I CISCAR	Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024 Justificación por parte del centro En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	ESO, BAC BAC INF
46018096	CEIP MONTDÚVER	Que se haya solicitado el centro en primera opción Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	Justificación por parte de la Administración Educativa En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE INF INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018096	CEIP MONTDÚVER	Que se haya solicitado el centro en primera opción Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	Justificación por parte de la Administración Educativa En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023080	CEE PÚB. COMARCAL ENRIC VALOR	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		
46027000	CEIP BOTÀNIC CAVANILLES	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD GAVARDA

Código centro

Nombre centro

Circunstancias específicas

Documentación acreditativa

Enseñanzas

46029549	CRA ESCOLES DEL XÚQUER	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	------------------------	---	------------------------

LOCALIDAD GENOVÉS (EL)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46004292	CEIP MARE DE DÉU DELS DESEMPARATS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD GILET

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004310	CENTRE PRIVAT LA BARONIA SAN ANTONIO ABAD	Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46037212	CEIP SERRA CALDERONA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	----------------------	---	------------------------

LOCALIDAD GODELLA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46004346

CENTRE PRIVAT SAGRADO
CORAZÓN

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:
1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46004361

CENTRE PRIVAT SAN
BARTOLOMÉ

Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024

Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato

Justificación por parte del centro

BAC

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46004395

CENTRE PRIVAT LUIS AMIGÓ

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión

INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46004449	CENTRE PRIVAT INSTITUCIÓN CULTURAL DOMUS	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004449	CENTRE PRIVAT INSTITUCIÓN CULTURAL DOMUS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004486	CEIP EL BARRANQUET	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004498	CEIP CERVANTES	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015009	CEE PRIV. KOYNOS	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020731	CENTRE PRIVAT GENÇANA	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46020731	CENTRE PRIVAT GENÇANA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD GODELLETA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46004528	CEIP ENRIQUE TIERNO GALVÁN	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD GRAU I PLATJA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004243	CENTRE PRIVAT MARÍA DE LOS ÀNGELES SUÀREZ DE CALDERÓN	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014947	CEIP JOAN XXIII	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022181	IES VELES E VENTS	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46028429	CEIP LES FOIES	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD GUADASSÉQUIES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46024047	CRA RIU D'ALBAIDA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD GUADASSUAR

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004553	CENTRE PRIVAT SANT FRANCESC	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004577	CEIP BALMES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción que solicitan plaza por primera vez en la Comunitat Valenciana o cambian de localidad de residencia

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de empadronamiento y certificado de baja del centro anterior

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024

ESO, BAC

46022142

IES DIDÍN PUIG

Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato

Justificación por parte del centro

BAC

Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46026184

El 1er CICLE PRADA

El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD HORNO DE ALCEDO

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46012689	CEIP FORN D'ALCEDO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD JALANCE

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46022154	SECCIÓN DEL IES FERNANDO III EN JALANCE	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		

LOCALIDAD JARAFUEL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46026342	CRA VALLE DE AYORA-COFRENTES	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		

LOCALIDAD LLANERA DE RANES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46022324	CRA LA COSTERETA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD LLAURÍ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46036839	CEIP SANT BLAI	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD LLÍRIA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004796	CENTRE PRIVAT SANTA ANA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46004802	CENTRE INTEGRAT UNIÓ MUSICAL DE LIRIA	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46004814	CENTRE PRIVAT FRANCISCO LLOPIS LATORRE	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004838	CEIP SANT VICENT FERRER	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004841	IES CAMP DE TÚRIA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004863	CEIP SANT MIQUEL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017833	CENTRE PRIVAT FASTA EL PRAT	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018621	IES LAURONA	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD LLOCNOU DE SANT JERONI

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46025441	CRA RIU VERNISSA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD LLOCNOU D'EN FENOLLET

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

46036852	CEIP SANCHIS GUARNER	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	----------------------	---	------------------------

LOCALIDAD LLOMA LLARGA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46028545	CEIP LLOMA LLARGA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD LLOMBAI

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004966	CENTRE PRIVAT LA MALVESIA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46004978	CEIP SANT FRANCESC DE BORJA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	-----------------------------	--	--	------------------------

46021411	CENTRE PRIVAT ESCUELA FAMILIAR AGRARIA TORRE-ALEDUA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	---	--	------------------------------------	------------------------

LOCALIDAD LLOSA DE RANES (LA)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46004981	CEIP CRISTO DEL MILAGRO	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022877	SECCIÓ DE L'IES DR. LUIS SIMARRO LACABRA A LA LLOSA DE RANES	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		

LOCALIDAD LLUTXENT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46004905	CEIP AUSIÀS MARCH	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD LORIGUILLA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46004875	CEIP W.A. MOZART	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD LOSA DEL OBISPO

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46025465	CRA LA SERRANÍA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MANISES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005053	CENTRE PRIVAT EL CARMEN	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005065	CENTRE PRIVAT SAGRADA FAMILIA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005077	CEIP ENRIC VALOR I VIVES	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción que solicitan plaza por primera vez en la Comunitat Valenciana o cambian de localidad de residencia	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de empadronamiento y certificado de baja del centro anterior	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46005089	EI 1er CICLE PRÍNCIPE VALIENTE	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005090	CEIP VICENTE NICOLAU BALAGUER	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005107	CEIP JOSÉ GARCÍA PLANELLS	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005119	CEIP FÉLIX RODRÍGUEZ DE LA FUENTE	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005120	CEIP BENJAMÍN BENLLOCH	<p>Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes</p> <p>Que se haya solicitado el centro en primera opción</p>	<p>En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil</p> <p>Justificación por parte de la Administración Educativa</p>	<p>INF</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p>
46005132	IES JOSÉ RODRIGO BOTET	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014200	CEIP JOAN FUSTER	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017535	IES PERE BOÏL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022580	IES AUSIÀS MARCH	<p>Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro</p> <p>Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro</p> <p>Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato</p> <p>Que se haya solicitado el centro en primera opción</p>	<p>Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden</p> <p>En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:</p> <ol style="list-style-type: none"> Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) <p>Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024</p> <p>Justificación por parte del centro</p> <p>Justificación por parte de la Administración Educativa</p>	<p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p> <p>BAC</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p>

LOCALIDAD MANUEL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005156	CEIP PINTOR ESTRUCH	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
46037492	El 1er CICLE LES SALINES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MARINES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005171	CEIP CASTILLO DEL REAL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MASARROCHOS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46009216	CEIP JOSÉ SENENT	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46036037	El 1er CICLE MESTRA MARÍA DE MAEZTU	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MASSALAVÉS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005181	CEIP BLASCO IBÁÑEZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MASSALFASSAR

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005201	CEIP SANT LLORENÇ MÀRTIR	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MASSAMAGRELL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005223	CENTRE PRIVAT SAGRADA FAMILIA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005247	CEIP OBISPO AMIGÓ	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005259	CEIP SAN JUAN EVANGELISTA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005260	CEIP VIRGEN DEL ROSARIO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022233	IES DE MASSAMAGRELL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MASSANASSA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005314	CENTRE PRIVAT SAN JOSÉ, SAN ANDRÉS Y SAN BENITO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005326	EI AUSIÀS MARCH	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005338	CEP LLUÍS VIVES	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46022610	IES DE MASSANASSA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	-------------------	---	--	------------------------

LOCALIDAD MELIANA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005351	CENTRE PRIVAT SAGRADO CORAZÓN	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005375	CEIP MEDITERRANI	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015599	CEIP EL CRIST	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018989	IES LA GARRIGOSA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD MIRAMAR

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

46005417	CEIP OLIVERETES	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	-----------------	--	--	------------------------

LOCALIDAD MISLATA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005508	CENTRE PRIVAT SAGRADO CORAZÓN	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005511	CEIP GREGORI MAYANS I CÍSCAR	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005521	CEIP AMADEO TORTAJADA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005570	CEIP JAUME I	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011791	CENTRE PRIVAT SANTA CRUZ	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014901	CEIP MAESTRO SERRANO - MARÍA MOLINER	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015605	CEIP EL CID	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46016361	IES LA MORERIA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017420	CEIP AUSIÀS MARCH	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018278	CEIP L'ALMASSIL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022889	IES MÚSIC MARTÍN I SOLER	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024 En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC ESO, BAC
46024151	IES MOLÍ DEL SOL	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	Justificación por parte del centro	BAC INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MOIXENT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005594	CEIP PADRE MORENO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020431	IES DE MOIXENT	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MONCADA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46005612	CENTRE PRIVAT SAN JAIME APÓSTOL	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005636	CENTRE PRIVAT SAN JOSÉ	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
46005661	CEIP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014959	CEIP JOSÉ MARÍA OLTRA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015617	CEIP DOCTOR VICENTE TRENCO	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018631	IES ENRIQUE TIERNO GALVÁN	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46020741	CEE PRIV. LOS SILOS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
LOCALIDAD MONTAVERNER				
Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005715	CEIP DOCTOR ESPLUGUES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

LOCALIDAD MONTE VEDAT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46008522	CEE PRIV. SQUEMA	Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014170	CENTRE PRIVAT SANTA TERESA DE JESÚS	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018175	CENTRE PRIVAT EL DRAC	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limitrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción que solicitan plaza por primera vez en la Comunitat Valenciana o cambian de localidad de residencia	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de empadronamiento y certificado de baja del centro anterior	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46019121	CENTRE PRIVAT PLEYADE	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46019891	CENTRE PRIVAT MADRE PETRA	Renta anual per cápita de la unidad familiar igual o inferior al resultado de multiplicar el IPREM por 1,5	Justificación por parte de la Administración Educativa, previa autorización expresa por parte del interesado/a, según se dispone en el artículo 32 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MONTESA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005739	CEIP VICENT BLASCO IBÁÑEZ	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MONTIXELVO

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46024059	CRA SERRA DEL BENICADELL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MONTROI

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46005752

CEIP MONTROI

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler

2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)

Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MONTSERRAT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005703	CEIP EVARISTO CALATAYUD	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023924	IES ALCALANS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD MUSEROS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005764	CEIP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017286	CENTRE PRIVAT LA MASIA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46022890

SECCIÓ DE L'IES DE
MASSAMAGRELL A MUSEROS

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD NÀQUERA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005788	CEIP EMILIO LLUCH	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD NAVARRÉS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005791	CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022178	IES LA CANAL DE NAVARRÉS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD NOVETLÈ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005806	CEIP JAUME I	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD OLIVA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005818	CENTRE PRIVAT SAN JOSÉ DE LA MONTAÑA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46005855	CENTRE PRIVAT EL REBOLLET	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005867	CEIP VERGE DELS DESEMPARATS	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005892	CEIP HORT DE PALAU	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
46005909	CEIP SANTA ANNA	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005910	CEIP LA CARRASCA	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46005922	CEIP LLUÍS VIVES	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46005934	IES GREGORI MAIANS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46005946	IES GABRIEL CÍSCAR	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018281	CEIP ALFADALÍ	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
LOCALIDAD OLLERIA (L')				
Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005971	CEIP ISABEL LA CATÓLICA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017584	CEIP MANUEL SANCHIS GUARNER	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46022555	IES VERMELLAR	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	---------------	---	------------------------

LOCALIDAD OLOCAU

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46029550	CRA ALT CARRAIXET	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ONTINYENT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46005983	CENTRE PRIVAT LA CONCEPCIÓN	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46005995

CENTRE PRIVAT SAN JOSÉ

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46006021

CENTRE PRIVAT LA
MILAGROSA

Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil

INF

Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil

INF

Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión

INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006033	CENTRE PRIVAT PUREZA DE MARÍA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006045	CENTRE PRIVAT SANTA MARÍA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46006070	CEIP LLUÍS VIVES	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46006082	CEIP MAESTRO CARMELO RIPOLL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46006094	CEIP LA SOLANA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46006100	IES L'ESTACIÓ	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006112	IES POU CLAR	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006136	CEIP VICENTE GIRONÉS MORA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015629	CEIP BONAVISTA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017201	IES JAUME I	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46018102	CEIP MARTÍNEZ VALLS	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46018291 CEE PÚB. VALL BLANCA

Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.

LOCALIDAD OTOS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46024011	CRA CASTELL DE CARBONERA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD PAIPORTA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006161	CENTRE PRIVAT LA INMACULADA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006185	CEIP AUSIÀS MARCH	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006197	CEIP L'HORTA	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado nacido de parto múltiple	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: libro de familia	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46015149	CEIP LLUÍS VIVES	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015630	CEIP JAUME I	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46017675	IES LA SÈNIA	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46026779	IES ANDREU ALFARO	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46030001	CEIP ROSA SERRANO	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD PATERNA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006343	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL MINERVA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006380	CENTRE PRIVAT CARMELITAS PATERNA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46006409	CENTRE PRIVAT LICEO HISPANO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006410	CENTRE PRIVAT LA SALLE	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006422	CENTRE PRIVAT ESCUELA PROFESIONAL LA SALLE	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006458	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006461	CEIP TORRE DE PATERNA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006483	CEIP CLARA CAMPOAMOR	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46006495	IES DOCTOR PESET ALEIXANDRE	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014315	CEIP JAIME I EL CONQUISTADOR	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015241	CEE PRIV. FRANCISCO ESTEVE	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016439	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016609	CEIP AUSIÀS MARCH	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016750	CEIP SANCHIS GUARNER	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017481	CEIP LA COMA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018503	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL LA GACELA, SL	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020212	El 1er CICLE EL MOLÍ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020534	CEIP ANTONIO FERRANDIS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46022403	SECCIÓ DE L'IES DOCTOR PESET ALEIXANDRE A PATERNA	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46022622	IES HENRI MATISSE	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024540	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL NTRA.SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF

LOCALIDAD PEDRALBA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006537	CEIP MAESTRO JUAN BERNIA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD PETRÉS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46037224	CEIP DOMÍNGUEZ ROCA	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD PICANYA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006574	CEIP BALADRE	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46015642	CEIP AUSIÀS MARCH	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016671	CENTRE PRIVAT ESCOLA GAVINA	Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018047	IES ENRIC VALOR	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en un centro adscrito a efectos administrativos en la ESO para la admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD PICASSENT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006598	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL SANT CRISTÓFOR MÀRTIR II	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006616	CENTRE PRIVAT SANT CRISTÓFOR MÀRTIR I	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46006631	CEIP SANT IGNASI DE LOIOLA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006641	CEIP MARE DE DÉU DE VALLIVANA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006653	CEIP PRÍNCIPE DE ESPAÑA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006677	CENTRE PRIVAT LA NOSTRA ESCOLA COMARCAL	<p>Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza</p> <p>Que se haya solicitado el centro en primera opción</p>	<p>Justificación por parte del centro</p> <p>Justificación por parte de la Administración Educativa</p>	<p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p>
46017109	CENTRE PRIVAT LES CAROLINES	<p>Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro</p> <p>Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente</p> <p>Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza</p>	<p>En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión</p> <p>Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024</p> <p>Justificación por parte del centro</p>	<p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p> <p>INF</p>
46022245	IES L'OM	<p>Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato</p> <p>Que se haya solicitado el centro en primera opción</p>	<p>Justificación por parte del centro</p> <p>Justificación por parte de la Administración Educativa</p>	<p>BAC</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p>
46030771	CEIP SIBIL-LA MERCER	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD PILES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006689	CEIP JOSÉ PEDRÓS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD PINEDO

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46015058	CEIP PINEDO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD POBLA DE FARNALS (LA)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006744	CEIP CERVANTES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024229	IES GUILLEM D'ALCALÀ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD POBLA DE VALLBONA (LA)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006768	CENTRE PRIVAT SAN JOSÉ	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006771	CENTRE PRIVAT SAN RAFAEL	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006793	CENTRE PRIVAT COLOR DE MONTE COLORADO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006801	CEIP LLUÍS VIVES	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022543	IES LA VEREDA	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024710	CEIP MAS DE TOUS	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46029011 CEIP EL CAMPÉS Que se haya solicitado el centro en primera opción Justificación por parte de la Administración Educativa INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD POBLA DEL DUC (LA)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006756	CEIP RAMÓN ESTEVE	Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46022166 SECCIÓ DE L'IES JOSÉ DE RIBERA A LA POBLA DEL DUC El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD POBLA LLARGA (LA)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006811	CENTRE PRIVAT SANTA ANA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006823	CEIP DOCTOR SANCHIS GUARNER	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023948	IES PERE D'ESPLUGUES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46037339	EI 1er CICLE EL CASTELL	Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD POLINYÀ DE XÚQUER

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006719	CEIP L'ALCOCERA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD POTRIES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE	
46025489	CRA MONDÚVER-SAFOR	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE	
	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE	

LOCALIDAD PUÇOL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46006884	CEIP BISBE HERVÀS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46006896	CEP LUIS VIVES	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46015356	EI LA MILOTXA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46015472	CEIP JAUME I	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46016063	CENTRE PRIVAT VIRGEN AL PIE DE LA CRUZ	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46020315	IES DE PUÇOL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	--------------	---	------------------------

LOCALIDAD PUERTO (EL)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007451	CENTRE PRIVAT MARÍA INMACULADA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024 Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007487	CEIP NUESTRA SEÑORA DE BEGOÑA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007499	CENTRE PRIVAT SAN PEDRO APÓSTOL	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte del centro Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007517	CEIP CERVANTES	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007529	CEIP MAESTRO TARAZONA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007581	CEIP BALADRE	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Alumnado nacido de parto múltiple	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: libro de familia	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007748	IES CAMP DE MORVEDRE	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46015654	El 1er CICLE EL BALADRE	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015666	CEIP VICTORIA Y JOAQUIN RODRIGO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016567	CEIP VILAMAR	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017432	CEIP LA PINAETA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017559	CEIP MEDITERRÁNEO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018311	CEIP PROFESOR TIERNO GALVÁN	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46019854	IES MARÍA MOLINER	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46028636	CEIP MARÍA YOCASTA RUÍZ AGUILERA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46030333	IES NÚMERO 5	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD PUIG DE SANTA MARIA (EL)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006835	CEIP PARE JOFRÉ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018308	CEIP GUILLEM D'ENTENÇA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023894	IES D'EL PUIG DE SANTA MARIA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD QUART DE LES VALLS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46028041	CRA BENAVIDES-QUART DE LES VALLS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD QUART DE POBLET

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46003147	CENTRE PRIVAT SAN ENRIQUE	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003159	CENTRE PRIVAT PURÍSIMA CONCEPCIÓN	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)

Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46003202

CENTRE PRIVAT SAGRADO
CORAZÓN

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46003238

CEIP SAN ONOFRE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46003251

CEIP MARÍA MOLINER

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)

Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46003275

CEIP MOLÍ D'ANIMETA

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46016521

CEIP LA CONSTITUCIÓN

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46019684	IES LA SENDA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022634	IES RIU TÚRIA	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
LOCALIDAD QUARTELL				
Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003305	CEIP SANTA ANA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD QUATRETONDA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003317	CEIP RAFAEL ALTAMIRA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD QUESA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006902	CEIP LUIS VIVES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD RAFELBUNYOL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006938	CEIP VERGE DEL MIRACLE	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46022671	IES DE RAFELBUNYOL	Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46030564	CEIP ELS GERMANELLS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD RAFELCOFER

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006951	CEIP AUSIÀS MARCH	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD RAFELGUARAF

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006975	CEIP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD REAL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007025	CEIP SANT PERE APÒSTOL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD REAL DE GANDIA (EL)

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007013	CEIP BEATO CARMELO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015319	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL AMPARO	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD REQUENA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007153	CEIP SERRANO CLAVERO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007165	CEIP ALFONSO X EL SABIO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46007177	CEIP LUCIO GIL FAGOAGA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007189	IES OLEANA	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción que solicitan plaza por primera vez en la Comunitat Valenciana o cambian de localidad de residencia	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de empadronamiento y certificado de baja del centro anterior	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46007190	IES NÚMERO 1	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46016166	CEIP LAS HIGUERILLAS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD RIBA-ROJA DE TÚRIA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007271	CENTRE PRIVAT ASUNCIÓN DE NUESTRA SEÑORA	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46007281	CEIP CERVANTES	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014984	CEIP ERES ALTES	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016804	CEIP MAS DE ESCOTO	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020327	IES PLA DE NADAL	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024515	CEIP CAMP DE TÚRIA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024990	IES EL QUINT	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD RIOLA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007311	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ROCAFORT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007372	CEIP SAN SEBASTIÁN	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD ROTGLÀ I CORBERÀ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

46036864	CEIP MARE DE DÉU DEL SOCORRO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	------------------------------	---	--	------------------------

LOCALIDAD RÒTOVA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46025477	CRA ALFAUIR-RÓTOVA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD SAGUNT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007633	CENTRE PRIVAT SAN VICENTE FERRER	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007669	CEIP CRONISTA CHABRET	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007670	CEIP JOSÉ ROMEU	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007670	CEIP JOSÉ ROMEU	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007700	CEIP MONTÍBER	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
46007700	CEIP MONTÍBER	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007724	CENTRE PRIVAT ADVENTISTA	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007736	IES CLOT DEL MORO	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en un centro adscrito a efectos administrativos en la ESO para la admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46007761	CEE PÚB. ALBANTA SAGUNT	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016181	CEIP AUSIÀS MARCH	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023535	SECCIÓ DE L'IES CLOT DEL MORO A SAGUNT	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD SALER (EL)

Código centro

Nombre centro

Circunstancias específicas

Documentación acreditativa

Enseñanzas

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46015691	CEIP LLUÍS DE SANTÀNGEL	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	-------------------------	--	--	------------------------

46022932	IES EL SALER	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	--------------	---	--	------------------------

LOCALIDAD SAN ANTONIO

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007244	CEIP MANUEL GARCÍA IZQUIERDO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD SAN ANTONIO DE BENAGÉBER

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46006525	CEIP 8 DE ABRIL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46023328	CENTRE PRIVAT FUNDACIÓ SAN VICENTE FERRER	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	---	---	--	------------------------

46029586	IES BENAGÉBER	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	---------------	---	--	------------------------

46033516	CEIP LA SABINA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	----------------	--	--	------------------------

LOCALIDAD SANT JOANET

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46024035	CRA LA RIBERA ALTA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

46037509	El 1er CICLE SANT JOANET	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	--------------------------	---	--	------------------------

LOCALIDAD SEDAVÍ

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007803	CENTRE PRIVAT SEDAVÍ	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007815	CEIP FERNANDO BAIXAULI CHORNET	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007827	CEIP SAN CLEMENTE	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46017641 CEIP VICENTE PLA PAREDES

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46019003

IES DE SEDAVÍ

El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD SENYERA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007852	CEIP 9 D'OCTUBRE	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46037340

EI 1er CICLE RIU ALBAIDA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD SERRA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46007864

CEIP SANT JOSEP

Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil

INF

LOCALIDAD SIETE AGUAS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46007876	CEIP VICENTE ALEIXANDRE	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD SILLA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46007888	CENTRE PRIVAT SAGRADA FAMILIA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46007931

CEIP VERGE DELS
DESEMPARATS

El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46007943

IES MANUEL SANCHIS
GUARNER

El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46007955

IES ENRIC VALOR

Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.

46007967	CEIP SAN ROQUE	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014911	CEIP LUIS VIVES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015678	CEIP REIS CATÒLICS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46019805	CEIP EL PATI	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD SIMAT DE LA VALLDIGNA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46008005	CEIP VALLDIGNA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD SINARCAS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46008017	CEIP LA ESTELA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD SOLLANA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46008042	CEIP LÓPEZ MARCO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022919	SECCIÓ DE L'IES JOAN FUSTER A SOLLANA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD SUECA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46008091	CENTRE PRIVAT MARÍA AUXILIADORA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008108	CEE PÚBL. MIQUEL BURGUERA	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008111	CENTRE PRIVAT LUIS VIVES	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008133	CENTRE PRIVAT UNIÓ CRISTIANA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46008145

CENTRE PRIVAT NUESTRA
SEÑORA DE FÁTIMA

Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente

Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Condición legal de familia numerosa

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46008157

CENTRE PRIVAT E. JARDÍN
ATENE0 SUECO DEL SOCORRO

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008169	CENTRE PRIVAT LA ENCARNACIÓN	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008170	CEIP CERVANTES	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008182	CEIP CARRASQUER	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46021617	IES JOAN FUSTER	Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46025635	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL SAN ANTONIO	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD TAVERNES BLANQUES

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46008261	EI SAN RAFAEL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008273	CEP 9 D'OCTUBRE	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016816	CEP REI EN JAUME	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022191	IES DE TAVERNES BLANQUES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD TAVERNES DE LA VALLDIGNA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46008285	CENTRE PRIVAT SAN JOSÉ	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46008315	CENTRE PRIVAT PARROQUIAL SAN JOSÉ-PATRONATO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008327	CEIP DIVINA AURORA	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008339	CEIP MAGRANER	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008340	IES JAUME II EL JUST	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46008364	CEIP SANT MIQUEL	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	------------------	--	---	------------------------

46015681	CEIP ALFÂNDEC	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
----------	---------------	--	---	------------------------

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	--	--	---	------------------------

46016385	IES LA VALLDIGNA	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	--	--	--	------------------------

LOCALIDAD TERRAMELAR

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46006446	CENTRO PRIVADO EL ARMELAR	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD TORRENT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46008546	CENTRE PRIVAT SAN JOSÉ Y SANTA ANA	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008561	CENTRE PRIVAT SANTO TOMÁS DE AQUINO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008649	CENTRE PRIVAT FASTA MADRE SACRAMENTO	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46008650	CENTRE PRIVAT EL VEDAT	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008662	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DEL MONTE SIÓN	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46008674	CENTRE PRIVAT MARÍA AUXILIADORA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008686	CENTRE PRIVAT LA PURÍSIMA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008698	CEIP VIRGEN DEL ROSARIO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008704	CEIP LOPE DE VEGA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008716	CEIP JUAN XXIII	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008728	CEIP SANT PASQUAL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008731	CEIP FEDERICO MAICAS	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008741	CEIP SAN JUAN BAUTISTA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008753	IES TIRANT LO BLANC	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008777	CEE PRIV. TORREPINOS	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		
46008790	CEE PÚB. LA ENCARNACIÓN	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016397	IES LA MARXADELLA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46016579	CEIP MIGUEL HERNÁNDEZ	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017444	CEIP ANTONIO MACHADO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017456	CEIP EL MOLÍ	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46019015	IES SERRA PERENXISA	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020029	CEE PÚBL. LA UNIÓN	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020224	El 1er CICLE PULGARCITO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46022920	IES VELES E VENTS	Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46029689	CEIP LES TERRETES	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD TOUS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46008820	CEIP SANTA BÁRBARA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD TUÉJAR

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46034168	CEIP DE TUÉJAR	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46037601

El 1er CICLO

Familia monoparental

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD TURÍS

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46008868	CEIP JOAQUÍN MUÑOZ	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022567	IES DE TURÍS	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD UTIEL

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008911	CENTRO PRIVADO SANTA ANA	Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008935	CEIP CANÓNIGO MUÑOZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008960	CEIP ENRIQUE RAMBAL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008972	IES MIGUEL BALLESTEROS VIANA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46008984	IES ALAMEDA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD VALÈNCIA

Código centro

Nombre centro

Circunstancias específicas

Documentación acreditativa

Enseñanzas

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46009150	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DEL ROSARIO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009368	CENTRE PRIVAT MARTÍ SOROLLA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009371	CENTRE PRIVAT ESCUELAS PÍAS	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009460	CENTRE PRIVAT SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - CARMELITAS-	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009472	CENTRE PRIVAT GRAN ASOCIACIÓN	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46009666	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL LOS ÀNGELES	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009708	CENTRE PRIVAT SAN JOSÉ HH. FRANCISCANAS DE LA INMACULADA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009711	CENTRE PRIVAT SAN VICENTE FERRER-DOMINICOS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009721	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DE LORETO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46009733	CENTRE PRIVAT SAGRADO CORAZÓN HH. MARISTAS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009812	CENTRE PRIVAT LICEO CORBI	Renta anual per cápita de la unidad familiar igual o inferior a la mitad del IPREM	Justificación por parte de la Administración Educativa, previa autorización expresa por parte del interesado/a, según se dispone en el artículo 32 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46009824	CENTRE PRIVAT GRUPO EDUCATIVO SAN LUIS	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46009964

CENTRE PRIVAT LUIS DE
SANTÀNGEL

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil

INF

Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46010061

CENTRE PRIV. ED. INFANTIL
CONCHA ESPINA I

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil

INF

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010127	CENTRE PRIVAT SANTO TOMÁS DE VILLANUEVA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limitrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46010164	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DEL SOCORRO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46010191	CENTRE PRIVAT ESCLAVAS DE MARÍA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46010221	CENTRE PRIVAT JESÚS MARÍA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46010231	CENTRE PRIVAT ESCOLÀPIES VALÈNCIA	<p>Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro</p> <p>Renta anual per cápita de la unidad familiar igual o inferior al resultado de multiplicar el IPREM por 2</p> <p>Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza</p> <p>Que se haya solicitado el centro en primera opción</p>	<p>En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:</p> <p>1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler</p> <p>2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)</p> <p>Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024</p> <p>Justificación por parte de la Administración Educativa, previa autorización expresa por parte del interesado/a, según se dispone en el artículo 32 de la Orden 8/2024</p> <p>Justificación por parte del centro</p> <p>Justificación por parte de la Administración Educativa</p>	<p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p>

46010243	CENTRE PRIVAT INMACULADO CORAZÓN DE MARÍA	<p>Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024</p> <p>Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza</p> <p>Que se haya solicitado el centro en primera opción</p>	<p>Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad</p> <p>Justificación por parte del centro</p> <p>Justificación por parte de la Administración Educativa</p>	<p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p> <p>INF, PRI, ESO, BAC, EE</p>

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46010255	CENTRE PRIVAT SAN PEDRO PASCUAL	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010267	CENTRE PRIVAT LA PURÍSIMA- FRANCISCANAS	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010553	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DE FÁTIMA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010577	CENTRE PRIVAT MERCERATOR	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46010620	CENTRE PRIVAT LUZ CASANOVA	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010668	CENTRE PRIVAT MANTELLATE	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010723	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN- S.VICENTE PAÛL	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46010735	CENTRE PRIVAT MERCURIO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010747	CENTRE PRIVAT MARÍA INMACULADA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010772	CENTRE PRIVAT HERMES SOCIEDAD COOPERATIVA VALENCIANA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010796	CENTRE PRIVAT MARÍA AUXILIADORA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010802	CENTRE PRIVAT SANTÍSIMA TRINIDAD	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46010826	CENTRE PRIVAT SANTIAGO APÓSTOL MARXALENES	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46010863	CENTRE PRIVAT SAN JUAN BOSCO	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46010899

CEE PÚB. RUIZ JIMÉNEZ

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente

Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46010905

CENTRE PRIVAT SALESIANOS
SAN ANTONIO ABAD

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46010930	CENTRE PRIVAT SAGRADA FAMILIA-PJO	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

46011028	CENTRE PRIVAT CLARET	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011065	CENTRE PRIVAT SAN JOSÉ DE CALASANZ	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011077	CENTRE PRIVAT SAGRADO CORAZÓN DE JESÚS - ESCLAVAS-	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011089	CENTRE PRIVAT GUADALAVIAR	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46011107	CENTRE PRIVAT PÍO XII	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011119	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DEL PILAR	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011181	CEIP BENIMACLET	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011223	CENTRE PRIVAT ENGEBA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011314	CENTRE PRIVAT LA PURÍSIMA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46011387	CENTRE PRIVAT ESCUELAS PÍAS-MALVARROSA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46011478	CENTRE PRIVAT PUREZA DE MARÍA-GRAO	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46011481	CENTRE PRIVAT CHINER VILLARROYA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011491	CENTRE PRIVAT TRAFALGAR	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011508	CENTRE PRIVAT SANTA ANA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011511	CENTRE PRIVAT LA ANUNCIACIÓN	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011533	CEIP MALVA-ROSA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011569	CEIP PROFESOR SANTIAGO GRISOLIA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011570	CEIP EL GRAU	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011612	CENTRE PRIVAT AVE MARÍA DE PEÑARROCHA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011624	CENTRE PRIVAT SANTIAGO APÓSTOL CABANYAL	Familia monoparental	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011661	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DE LOS DESAMPARADOS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011697	CENTRE PRIVAT SANTA MAGDALENA SOFÍA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011776	CENTRE PRIVAT SOM ESCOLA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011818	CENTRE PRIVAT SALGUI	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)

Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46011831

CEIP IVAF-LUIS FORTICH

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46011867

CENTRE PRIVAT SANTA MARÍA

Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil

INF

Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46011879	CENTRE PRIVAT PUREZA DE MARÍA-CID	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011892	CENTRE PRIVAT CLARET FUENSANTA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011910	CENTRE PRIVAT SAN MARCELINO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011922	CENTRE PRIVAT JESÚS MARÍA-FUENSANTA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46011961	CENTRE PRIVAT NIÑO JESÚS	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46011971	CENTRE PRIVAT MARJO	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012011	CENTRE PRIVAT SAGRADA FAMILIA-HHDC	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012021	CENTRE PRIVAT MARNI	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46012070	CENTRE PRIVAT SAN ROQUE	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46012094	CENTRE PRIVAT ESCUELAS SAN JOSÉ (I. POLIT.)	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46012136	CEIP SANTA TERESA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46012151	CEIP SAN JUAN DE RIBERA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012197	CEIP JAIME BALMES	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012227	CEIP MONTOLIVET	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012240	CEIP JESÚS	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46012252	CEIP SANTO ÀNGEL DE LA GUARDA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012306	CEIP LUIS VIVES	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012321	CEIP SECTOR AÉREO	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012343	CEIP CERVANTES	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012355	CEIP GASPAR GIL POLO	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012367	CEIP TEODORO LLORENTE	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012392	CEIP DOCTOR OLÓRIZ	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012446	CEIP TORREFIEL	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil

INF

Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46012471

CEIP SAN FERNANDO

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012525	CEP PRIMER MARQUÉS DEL TURIA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012537	CEIP LAS MORERAS	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		
46012586	CEIP BALLESTER FANDOS	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012598	CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012604	CEIP LES ARENES	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012616	CEIP JAUME I	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012628	CEIP SAN JOSÉ DE CALASANZ	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46012631	CEIP SAN PEDRO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012641	CEIP CAVITE-ISLA DE HIERRO	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012732	CEIP LES ARTS	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012768	CEIP PADRE MANJÓN	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012771	CEIP RODRÍGUEZ FORNOS	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012811	CEIP SALVADOR TUSET	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012823	CEIP CIUTAT ARTISTA FALLER	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46012872	IES LUIS VIVES	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012902	IES SAN VICENTE FERRER	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012938	CENTRE PRIVAT ESCUELAS PROFESIONALES DE ARTESANOS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012951	IES JORDI DE SANT JORDI	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46012963	IES JUAN DE GARAY	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012987	IES CID CAMPEADOR	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limitrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46012999	IES JOANOT MARTORELL	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción que solicitan plaza por primera vez en la Comunitat Valenciana o cambian de localidad de residencia	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de empadronamiento y certificado de baja del centro anterior	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46013050	IES EL CABANYAL	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46013062	IES BENLLIURE	Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46013062	IES BENLLIURE	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013062	IES BENLLIURE	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46013062	IES BENLLIURE	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013074	CENTRE PRIVAT HOGAR NUESTRA SEÑORA DEL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013086	IES ISABEL DE VILLENA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013086	IES ISABEL DE VILLENA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46013098	IES SOROLLA	Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46013116	CENTRE PRIVAT SALESIANOS-SAN JUAN BOSCO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013426	CEIP RAQUEL PAYA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013438	CEIP ALMUDENA MUÑOZ	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013441	CEIP FAUSTO MARTÍNEZ	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013441	CEIP FAUSTO MARTÍNEZ	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46013451	CEIP JOSÉ SOTO MICÓ	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013463	CEIP SARA FERNÁNDEZ	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013475	CEIP 8 DE MARÇ	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013487	CEIP VICENTE BLASCO IBÁÑEZ	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013499	CEIP DOCTOR BARCIA GOYANES	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
---	--	------------------------

46013505

CEIP VIVERS

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	--	------------------------

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	--	------------------------

Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	--	------------------------

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	--	------------------------

46013517

CEIP LA FONTETA

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	------------------------------------	------------------------

Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
--	--	------------------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014212	CENTRE PRIVAT ARGOS	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46014224	IES FONT DE SANT LLUÍS	Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014856	CEIP NICOLAU PRIMITIU GÓMEZ SERRANO	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46014868	CEIP 9 D'OCTUBRE	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015174	EI APÓSTOL SANTIAGO	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015186	CEIP CAMPANAR	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015231	EI NIÑO JESÚS	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015290	IES EL GRAO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015708	IES DISTRICTE MARÍTIM	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en un centro adscrito a efectos administrativos en la ESO para la admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46015711	IES CAMPANAR	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015782	CEIP ANGELINA CARNICER	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015800	CEIP RAFAEL MATEU CÁMARA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015851	CENTRE PRIVAT CONCHA ESPINA II	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46015873	CEIP TOMÁS DE VILLARROYA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015885	CEIP PARE CATALÀ	Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016051	CEIP ANTONIO GARCÍA LÓPEZ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016105	CEIP FERNANDO DE LOS RIOS	Renta anual per cápita de la unidad familiar igual o inferior al IPREM	Justificación por parte de la Administración Educativa, previa autorización expresa por parte del interesado/a, según se dispone en el artículo 32 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016245	CEE PÚB. PROFESOR SEBASTIÁN BURGOS	Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016403	CEIP RAFAEL ALTAMIRA	Proximidad del domicilio donde reside el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016452	CEIP PROFESOR BARTOLOMÉ COSSIO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016555	CEIP JUAN MANUEL MONTOYA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46016580	CEIP FRANCISCO GINER DE LOS RÍOS	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016646	CEE PRIV. EL MOLÍ	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016658	CENTRE PRIVAT VILAVELLA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46016762	CENTRE PRIVAT PROFESIONAL SOROLLA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
46017195	IES EL CLOT	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017213	CEIP VICENTE GAOS	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017225	CEIP CARLES SALVADOR	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017237	CEIP ANTONIO MACHADO	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017249	CEIP PROFESOR LUIS BRAILLE	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46017304	CENTRE PRIVAT COMENIUS CENTRE EDUCATIU	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017468	CEIP PABLO NERUDA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46017471	CEIP PROFESSOR RAMIRO JOVER	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
46017596	CEIP ELISEO VIDAL	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46017602	CEIP EXPLORADOR ANDRÉS	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017687	IES RAMON LLULL	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46017729	CEIP COMUNITAT VALENCIANA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018059	IES NÚMERO 26	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46018114	CEIP PROFESOR SANCHIS GUARNER	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018126	CEIP MAX AUB	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018138	IES ORRIOLS	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46018141	CEIP CIUDAD DE BOLONIA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado nacido de parto múltiple	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: libro de familia	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018333	CEIP FEDERICO GARCÍA LORCA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018345	CEIP LLUÍS GUARNER	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018552	IES BALEARES	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46019571	IES FRANCESC FERRER I GUÀRDIA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de persona destinataria de la renta valenciana de inclusión	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46019763	IES JOSÉ BALLESTER GOZALVO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46019817	CEIP L'AMISTAT	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46019866	CEIP MESTALLA	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020236	EI 1er CICLE CENTRO SOCIAL EL GRAO	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020340	CEIP MIQUEL ADLERT I NOGUEROL	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020391	IES BARRI DEL CARME	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46020686	CEE PRIV. PARÁLISIS CEREBRAL INFANTIL CRUZ ROJA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46021769	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL CAMPANAR	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022257	IES CONSELLERIA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o limítrofes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022491	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL GIORGETA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022646	IES SERPIS	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de deportista de élite, de alto nivel o de alto rendimiento, así como el personal técnico, entrenador, arbitral y juez de élite de la Comunitat Valenciana	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: fotocopia del BOE o del DOGV, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022944	IES PATRAIX, VICENTA FERRER ESCRIVÀ	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023158	CEIP SERRERÍA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023390	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL SAN PEDRO PASCUAL I	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
46023547	IES BENICALAP	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023870	IES MALILLA	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46023882	CEP AIORA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46023900	CEIP MARE NOSTRUM	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024072	CEIP SANT ISIDRE	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024084	CEIP HUMANISTA MARINER	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024102	EI LES RONDALLES	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024370	CENTRE PRIVAT OLLER 2	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024497	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL GUPPY	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46025040

IES ABASTOS

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:
1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato

Justificación por parte del centro

BAC

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46025507

IES RASCANYA-ANTONIO
CAÑUELO

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro o límites

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:
1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Renta anual per cápita de la unidad familiar igual o inferior al IPREM

Justificación por parte de la Administración Educativa, previa autorización expresa por parte del interesado/a, según se dispone en el artículo 32 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46026421

CEIP TOMÁS DE MONTAÑANA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:
1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46028430

CEIP ALEJANDRA SOLER

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:
1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro

Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46030291 CENTRE PRIV. ED. INFANTIL VIRGEN DE CORTES

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46031349 CEIP L'ALBEREDA

Que se haya solicitado el centro en primera opción

Justificación por parte de la Administración Educativa

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46033073 CENTRE PRIV. ED. INFANTIL GUPPYDOS

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46033322 CEE PRIV. FUNDACIÓ MIRA'M

Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.

LOCALIDAD VALLADA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46013888	CEIP RAMÓN MARTÍ SORIANO	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46022208	IES DE VALLADA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD VENTA DEL MORO

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

46013955 CEIP MAESTRO VICTORIO MONTES Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.

LOCALIDAD VILALLONGA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46013967	CEIP VERGE DE LA FONT	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46013979	CENTRE PRIVAT SANTA ANA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46021319	IES VALL DE LA SAFOR	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro o en las áreas limítrofes al área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en un centro adscrito a efectos administrativos en la ESO para la admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD VILAMARXANT

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46013980	CENTRE PRIVAT SAN FRANCISCO Y SANTO DOMINGO	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014017	CEIP HORTA MAJOR	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46024114	IES LES RODANES	Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46030205	CEIP LA PEA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD VILLAR DEL ARZOBISPO

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46014054	CEIP FABIÁN Y FUERO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014066	IES LA SERRANÍA	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)
- Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46037091

El 1er CICLO

Familia monoparental

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título de familia monoparental, según se dispone en el artículo 35 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales

INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD VINALESA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46014091	CENTRE PRIVAT SANTA JOAQUINA DE VEDRUNA	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46014108	CEIP JOSÉ BLAT GIMENO	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD XÀTIVA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46004668	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DE LA SEO	Condición legal de familia numerosa	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: título oficial de familia numerosa, según se dispone en el artículo 34 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004681	CENTRE PRIVAT CLARET	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004701	CENTRE PRIVAT LA INMACULADA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004711	CEIP TAQUÍGRAFO MARTÍ	Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004723	CEIP MARTÍNEZ BELLVER	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46004735	CEIP ATTILIO BRUSCHETTI	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004747	CEP GOZALBES VERA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
<hr/>				

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024	Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción que solicitan plaza por primera vez en la Comunitat Valenciana o cambian de localidad de residencia	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de empadronamiento y certificado de baja del centro anterior	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004759	CEIP LA BOLA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46004772	IES JOSEP DE RIBERA	Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46015940	EI MARÍA TERESA COLOMA	Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017717	CEE PÚB. PLA DE LA MESQUITA	Este centro no ha informado de ninguna Circunstancia Específica, por lo tanto, no es de aplicación.		

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

		Existencia de hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, matriculados en el centro	Justificación por parte de la Administración Educativa, según se dispone en el artículo 30 de la Orden 8/2024. En el caso en que los apellidos no fuesen coincidentes, en el momento de efectuar la matrícula, la persona interesada deberá aportar el libro de familia, certificado del registro civil o sentencia por la que se adjudique la tutela, o en los casos de acogimiento familiar y guarda con fines de adopción, mediante los documentos que se especifican en el apartado 1 del artículo 29 de esta orden	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46018692	IES DOCTOR LLUÍS SIMARRO LACABRA	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en un centro adscrito a efectos administrativos en la ESO para la admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
<hr/>				
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46023641	CENTRE PRIV. ED. INFANTIL BETANIA	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD XERACO

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46004632	CEIP JOANOT MARTORELL	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE
46021708	IES MONTDÚVER	Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC

LOCALIDAD XERESA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

46004784 CEIP SANT ANTONI DE PÀDUA El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD XIRIVELLA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
46003615	CENTRE PRIVAT NUESTRA SEÑORA DE LA SALUD	Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003639	CEIP GREGORI MAYANS I CISCAR	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado para impartir estas enseñanzas	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003640	CEIP RAMÓN Y CAJAL	Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Solicitud de admisión simultánea de hermanos/as u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción en el mismo centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: solicitudes de admisión	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003652	CEIP MIGUEL DE CERVANTES	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46003676	CEIP VICENT TOSCA	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el área de influencia del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

46015563	CEIP REI EN JAUME	Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: 1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler 2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037) Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016440	IES GONZALO ANAYA	Simultaneidad con enseñanzas profesionales de música o de danza	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado de matrícula expedido por el centro oficial donde se cursen las enseñanzas de música o danza, según se dispone en el artículo 29 de la Orden 8/2024	ESO, BAC
		Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza	Justificación por parte del centro	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46016798	CEIP ANTONIO MACHADO	Estar matriculado o matriculada en el primer ciclo de la Educación Infantil en un centro autorizado ubicado en el código postal del centro o los códigos colindantes	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: certificado emitido por la dirección del centro de Educación Infantil	INF
		Que los padres, madres o tutores legales del alumno o alumna participante realicen ambos una actividad laboral o profesional remunerada	En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar: contrato de trabajo o declaración censal de alta, modificación y baja en el Censo de Empresarios, Profesionales y Retenedores en el caso de trabajadores por cuenta propia, con inicio desde al menos 3 meses ininterrumpidos antes de la fecha de inicio del plazo de presentación de solicitudes y con una jornada de al menos 20 horas semanales	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Que se haya solicitado el centro en primera opción	Justificación por parte de la Administración Educativa	INF, PRI, ESO, BAC, EE
46017900	IES RAMON MUNTANER	Padre, madre o tutores legales trabajadores en activo en el centro docente	Justificación por parte del centro, según se dispone en el artículo 33 de la Orden 8/2024	INF, PRI, ESO, BAC, EE
		Alumnado que ha cursado 4º de ESO en el propio centro y solicite admisión de bachillerato	Justificación por parte del centro	BAC
46037029	EI 1er CICLE MESTRA CATI ALONSO	El consejo escolar o la titularidad del centro ha acordado no establecer ninguna circunstancia específica		INF, PRI, ESO, BAC, EE

LOCALIDAD YÁTOVA

Código centro	Nombre centro	Circunstancias específicas	Documentación acreditativa	Enseñanzas
---------------	---------------	----------------------------	----------------------------	------------

CIRCUNSTANCIAS ESPECÍFICAS 2026/2027 DE VALENCIA

Proximidad del domicilio donde resida el alumno o alumna o del puesto de trabajo de alguno de sus padres, madres o tutores legales, situado en el código postal del centro

En el momento de la matrícula la persona interesada deberá aportar:

1. Domicilio familiar: DNI del representante legal del alumno o alumna y de un recibo reciente de agua, luz o teléfono o contrato de alquiler
2. Domicilio laboral: certificado emitido por la empresa o declaración censal de alta, modificación y baja en el censo de empresarios, profesionales y retenedores (modelo 036 o 037)

Según se dispone en el artículo 31 de la Orden 8/2024

INF, PRI, ESO, BAC, EE

46014111

CEIP PINTOR SOROLLA

Padre, madre o tutor legal realice una actividad laboral remunerada en el centro docente no contemplada en el artículo 33 de la Orden 8/2024

Justificación por parte del centro con el contrato laboral vigente o certificación que acredite la actividad remunerada en el centro en la actualidad

INF, PRI, ESO, BAC, EE

Condición de antigua alumna o alumno del propio interesado, de alguno de sus padres, madres o tutores legales o alguno de los hermanos o hermanas u otros niños, niñas o adolescentes integrantes de la familia de acogida o guardadora con fines de adopción, de la persona solicitante en el centro para el que pide plaza

Justificación por parte del centro

INF, PRI, ESO, BAC, EE
